



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL – GESTIÓN 2024-2028

DON JUAN RODRÍGUEZ

¡Trabajando por la Gente!

ACTA DEL CABILDO ABIERTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

Distrito Municipal Don Juan Rodríguez, Provincia La Vega

- **Fecha:** 31 de Octubre 2024.-
- **Lugar:** Salón de Actos del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez
- **Hora de inicio:** 4:00pm

PRESENTES:

I. Autoridades Municipales:

- **Director Municipal:** Wadi Cabrera
- **Subdirectora Municipal:** Amancia Gil
- **Vocales del Distrito Municipal:**
 - Josea Agustín Taveras
 - Manuel Vásquez
 - Anagrecis Gil
 - Edwin Marte (Secretario del Consejo de Vocales)
- **Encargado de Planificación Municipal:** Nelson García
- **Asesor Financiero:** Mariano de León
- **Subencargado de la División Administrativa Financiera:** Andrés Suárez

-
- #### 2. Representantes de la Sociedad Civil y Comunidad:
- (Incluyendo a todos los miembros que aparecen en la lista de asistencia previamente registrada)

ORDEN DEL DÍA:

1. Palabras de bienvenida y motivación.
 2. Discurso del Director Municipal.
 3. Exposición de la ley de presupuesto participativo.
 4. Explicación del cálculo de la partida presupuestaria.
 5. Presentación de los proyectos priorizados por la Asamblea de Delegados.
 6. Validación de los proyectos priorizados.
 7. Cierre y compromisos finales.
-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Palabras de bienvenida y motivación

La sesión comenzó a las 4:00pm con palabras de bienvenida y motivación a cargo del Secretario del Consejo de Vocales, **Edwin Marte**. En su intervención, Marte resaltó la importancia de la participación ciudadana en la planificación de proyectos que impactan en la calidad de vida de la comunidad. Instó a los presentes a participar activamente en la validación de los proyectos, destacando el rol que cada ciudadano tiene en la construcción de un distrito más inclusivo y próspero.

2. Discurso del Director Municipal

El **Director Municipal, Wadi Cabrera**, dirigió un mensaje a la comunidad en el que agradeció la participación de todos los asistentes y reafirmó su compromiso con la transparencia en la ejecución de los recursos municipales. En su discurso, Cabrera enfatizó que el Cabildo Abierto es una herramienta fundamental para garantizar que los proyectos seleccionados respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad. Además, expresó que los proyectos priorizados por la Asamblea de Delegados reflejan el consenso de la comunidad y aseguró que la Junta Municipal trabajará diligentemente para hacerlos realidad.

3. Exposición de la Ley de Presupuesto Participativo

El **Asesor Financiero, Mariano de León**, ofreció una exposición sobre la ley que regula el presupuesto participativo, detallando los artículos que permiten a la comunidad participar

activamente en la asignación de recursos municipales. De León destacó la importancia de esta normativa como un mecanismo de transparencia y participación, y explicó cómo la ley garantiza que los recursos asignados a proyectos comunitarios sean administrados de manera equitativa y eficiente.

4. Explicación del Cálculo de la Partida Presupuestaria

El **Sub-Encargado de la División Administrativa Financiera, Andrés Suárez**, explicó el proceso de cálculo de la partida presupuestaria destinada al presupuesto participativo, conforme a los lineamientos de la ley. Detalló los factores que se consideraron para determinar el monto asignado a los proyectos, incluyendo la recaudación fiscal y las prioridades de inversión. Suárez subrayó que el cálculo fue realizado de manera transparente y en función de las necesidades prioritarias de la comunidad.

5. Presentación de los Proyectos Priorizados por la Asamblea de Delegados

El **Encargado de Planificación Municipal, Nelson García**, presentó los proyectos que fueron previamente priorizados en la Asamblea de Delegados y que se proponen para su ejecución en 2025. Los proyectos priorizados fueron los siguientes:

1. **Construcción del Club Jamo Barranquita:** Creación de un espacio para actividades deportivas, culturales y recreativas que beneficiará a personas de todas las edades en la comunidad.
2. **Alcantarillado y Encachado de Los Genaos:** Sistema de alcantarillado y encachado en la comunidad de Los Genaos para mejorar el drenaje y evitar problemas de inundación.
3. **Remozamiento del Club de Los Tocones:** Renovación de las instalaciones del club para proporcionar un espacio adecuado para actividades deportivas y recreativas en la comunidad de Los Tocones.
4. **Remozamiento y Embellecimiento del Cruce de Barranca y la Entrada Principal del Distrito:** Este proyecto contempla la mejora integral de la infraestructura del **Cruce de Barranca**, incluyendo la señalización y adecuación de sus **boulevards y puente**, para garantizar un tránsito más seguro y accesible. Además, se instalará un **letrero decorativo y monumental** en la entrada principal del distrito, con el objetivo de fortalecer la identidad local y dar una cálida bienvenida a los visitantes, creando un impacto visual positivo y representativo de la comunidad.

5. **Construcción de Aceras y Contenes en el Sector Los Pomos:**

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial del **Sector Los Pomos** mediante la construcción de aceras y contenes. La iniciativa busca facilitar el tránsito peatonal seguro, reducir la erosión de las calles y mejorar el drenaje pluvial, previniendo inundaciones en temporadas de lluvias. Este desarrollo urbano contribuirá a elevar la calidad de vida de los residentes, promoviendo un entorno más organizado, seguro y accesible para todos.

6. **Validación de los Proyectos Priorizados**

Una vez presentada la lista de proyectos, se procedió a la **validación de los proyectos priorizados** por la Asamblea de Delegados. Los asistentes manifestaron su acuerdo con los proyectos propuestos mediante un proceso de validación pública, confirmando su respaldo a las decisiones tomadas en la asamblea. Cada representante de la comunidad expresó su apoyo a los proyectos, destacando la relevancia de cada uno de ellos para mejorar la calidad de vida en el distrito.

7. **Aprobación del Plan de Inversión Municipal y Elección del Comité de Seguimiento y Control Municipal**

De acuerdo con el **Artículo 7** de la normativa vigente, el Cabildo Abierto procedió a la aprobación formal del **Plan de Inversión Municipal 2025**, en el cual se incluyen las necesidades prioritarias y los proyectos seleccionados para ser ejecutados en el próximo año. Este plan contiene las obras que el ayuntamiento se compromete a desarrollar en cumplimiento de los acuerdos alcanzados con la comunidad.

Posteriormente, se llevó a cabo la **elección del Comité de Seguimiento y Control Municipal**, encargado de supervisar el progreso de los proyectos, verificar el uso correcto de los recursos y asegurar la transparencia en la ejecución de cada obra. Los miembros del comité elegidos fueron:

- **Sintia Aquino** - Representante de la Sociedad Civil
- **Yuberlkis de la Cruz** - Representante de la Comunidad
- **Pedro A. Batista** - Representante de la Comunidad
- **Carlos Manuel De León** - Representante de las Juntas de Vecinos
- **José Alexander Cruz** – Representante del Sector Agropecuario – Cooperativista
- **Anagrecis Mercedes Gil** - Representante de la Junta de Vocales
- **Edwin Rafael Marte** - Representante de la Junta de Vocales
- **Víctor Santana** - Representante de la Junta
- **Nelson Rafael García** - Representante de la Junta
- **Ronald José Mejía** - Representante de la Iglesia Católica

Este comité se reunirá periódicamente para revisar el avance de los proyectos, informar a la comunidad sobre el estado de cada obra y coordinar acciones correctivas cuando sea necesario.

8. Cierre y Compromisos Finales

El Director Municipal, Wadi Cabrera, expresó su agradecimiento a todos los asistentes y reafirmó su compromiso de trabajar en conjunto con la comunidad para garantizar la ejecución de los proyectos seleccionados. Cabrera anunció que se llevarán a cabo reuniones de seguimiento para asegurar la transparencia en cada etapa del proceso, desde la planificación hasta la ejecución de las obras. La sesión finalizó a las 8:00pm. –


Wadi Antonio Cabrera Cáceres
Director Municipal


José Agustín Favera Minaya
Presidente del Consejo de Vocales


Edwin Rafael Marte De León
Secretario del Consejo de Vocales


Anagrecis Mercedes Gil Rosario
Vocal


Enmanuel Antonio Vásquez
Vocal